San Germán #39

Año 1890 San Germán

POLEMICA ENTRE MAESTROS
Al Público

En mi hoja suelta de 14 del corriente, ofrecí reimprimir los artículos publicados en El Magisterio de Puerto-Rico, con el epígrafe, Bulla No, La Gran Tronada, para que se conociesen los antecedentes todos del tiquis miquis promovido por un suelto bombástico titulado "Justa Manifestación."

Algunos amigos me han indicado que no debo perder el tiempo, haciendo reproducir conceptos conocidos por el Profesorado ni descender á nimiedades, pudiendo ocupar esos momentos en algo más provechoso para la enseñanza y el Magisterio.

Personas de respetabilidad é ilustración me aconsejan escriba alguna obra didáctica, en vez de esos tiquis miquis, y como siempre he atendido á los que me aprecian y saben más que yo, que "solo sé que no sé nada," accedo con gusto á sus deseos.

En efecto, nada gano con publicar aquellos artículos en hojas sueltas, dando más publicidad al ridículo de un bombo que resulta en rigor censura acerva, en vez de elogio.

Es más conveniente que termine y publique algunas obritas de enseñanza y, quizás, con éllas propenderé á que no transcurran otros treinta y tres meses, sin que, de las Escuelas elementales de esta ciudad, haya pasado un solo alumno á la Superior, según disponen el Decreto y Reglamentos vigentes, necesitándose para dicho pase, como lo determina el artículo 27 del Reglamento de Escuelas, los conocimientos siguientes:

En Doctrina cristiana, las dos primeras partes, credo y mandamientos.

En Gramática Castellana, las partes declinables y el verbo.

En Aritmética, el sistema de numeración.

En Historia Sagrada, desde la Creación hasta el nacimiento de Moisés.

Además, San Germán ha podido conocer al Profesor de la Escuela elemental de 2ª clase de niños, y al Maestro de la Superior; pero, por si acaso alguno desea saber mejor quien he sido como Maestro, autorizo á los Sres. Presidente y Secretario de la Junta Local, para que pongan de manifiesto á toda persona, que lo solicite, mi expediente personal, autorizando en forma legal las cópias que pida cualquiera, de todo ó parte de él.

No dudo de que el eximio Profesor, Don Baldomero Huete, estará pronto á dar la misma autorización, y justo es suponer que no pondrá inconveniente alguno para que se conozcan nuestros expedientes personales, donde constan oficialmente nuestros servicios, méritos, deméritos y vicisitudes en la profesión.

Suspendo pues, la publicación de las hojas sueltas y folleto conteniendo las mismas; pero, por cortesía, con quien tiene un título de Profesor, contestaré á su artículo, Tronada No, La gran Plancha, en El Magisterio de Puerto-Rico, ó en otro periódico.

Quedan complacidos mis amigos.

Juan Sala Gonzalez

San Germán, Enero 18 de 1890